

Metodologías aplicadas a las necesidades educativas especiales en el proceso de aprendizaje

Carolina Stefanie Calderón Álvarez*¹

carolina-calderon29@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-8047-3930>

Escuela de Educación Básica Fiscal "Dra. Isabel Ramírez Estrada"
Guayaquil- Ecuador

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo, identificar la práctica de metodologías aplicadas a las necesidades educativas especiales en el proceso de aprendizaje, las cuales han podido ser detectadas, mediante la observación directa del fenómeno en las aulas de clase, de 5 instituciones educativas aleatorias de la ciudad de Guayaquil- Ecuador, con una muestra aleatoria de 52 estudiantes de educación inicial 1 y 2. Se aplicó una metodología cualitativa y cuantitativa, el tipo de investigación es de carácter descriptivo. Encuesta estructurada y fichas de observación con las cuales, se pudo observar de primera mano, las metodologías utilizadas en el proceso de aprendizaje. Se pudo determinar, que el 100% de los docentes conoce y aplica una o varias metodologías en beneficio de los estudiantes con NEE (asociadas y no asociadas a la discapacidad) en cuanto a los padres de familia o representantes legales de los estudiantes, el enfoque de las diferentes metodologías, demanda el cumplimiento de diversos factores que inciden en la práctica escolar, pues no basta solo con conocer de manera memorística los contenidos curriculares, el docente requiere de la preparación pedagógica y continua, para abordar y suplir las diversas necesidades cognitivas y socioafectivas de los educandos.

Palabras clave: *Metodologías; necesidades educativas especiales; aprendizaje.*

¹ *Autor Principal

Methodologies applied to special educational needs in the learning process

ABSTRACT

The objective of this research work is to identify the practice of methodologies applied to special educational needs in the learning process, which have been detected through direct observation of the phenomenon in classrooms, from 5 random educational institutions of the city of Guayaquil- Ecuador, with a random sample of 52 students of initial education 1 and 2. A qualitative and quantitative methodology was applied. The type of research is descriptive. structured survey and observation sheets with which it was possible to observe first-hand the methodologies used in the learning process. It was possible to determine that 100% of the teachers know and apply one or several methodologies for the benefit of students with SEN (associated and not associated with disabilities) in terms of parents or legal representatives of students, the focus of The different methodologies demand compliance with various factors that affect school practice, since it is not enough just to know the curricular contents by rote, the teacher requires continuous pedagogical preparation to address and meet the various cognitive and socio-affective needs of the students. learners

Keywords: Methodologies; Special educational needs; learning

Artículo recibido 22 febrero 2023

Aceptado para publicación: 22 marzo 2023

INTRODUCCIÓN

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2022), ha realizado un llamado para atender las necesidades educativas (NE) de las personas con discapacidad, dicho organismo presenta y difunde lineamientos y mejores prácticas, para garantizar la inclusión educativa en la región.

De acuerdo con las estadísticas oficiales del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en la región de América Latina y el Caribe, habitan más de 8 millones de niñas y niños menores de 14 años con algún tipo discapacidad; de los cuales, siete de cada diez, no asisten de manera regular a la escuela o, incurren en deserción.

A nivel local, el Ministerio de Educación de Ecuador (2014) dentro de la Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales, una guía diseñada para los docentes, conceptualiza a los estudiantes con (NEE) son “aquellos que presentan mayores dificultades, que el resto de sus compañeros para conseguir un determinado objetivo dentro de su proceso de aprendizaje y requieren recursos humanos, técnicos, materiales o tecnológicos para compensar dichas dificultades”. En concreto, el término necesidades educativas especiales, hace referencia a las dificultades de aprendizaje que pueden presentar los niños “en comparación con otros menores de su misma edad” que pueden ser puntuales o permanentes.

Es evidente, que existe una serie de problemáticas en el contexto educativo, no sólo se trata de elaborar e implementar materiales lúdicos, y hacerlos llegar a los estudiantes para cumplir con los objetivos educativos, requiere de todo un sistema de inclusión que fomenta la escolaridad en todos sus niveles y, acorde a las diferentes problemáticas presentadas en cada institución educativa; no es lo mismo un centro educativo para estudiantes con problemas audiovisuales, que otro centro educativo enfocado a estudiantes con problemas de movilidad reducida; de igual forma, se debe tener presente que en muchos casos de adaptabilidad y de preparación académica deben tener en cuenta el diagnóstico y valoración correspondiente por los profesionales del área médica correspondiente, sólo así se podría descartar si un estudiante con problemas visuales, necesita una adaptación curricular e incluso, mediante la revaloración médica se puede descartar futuros problemas de salud en el estudiante, o al menos, impedir su desarrollo progresivo.

Entonces ¿cuáles son los principales Metodologías aplicadas a las necesidades educativas especiales que se pueden encontrar en el proceso de aprendizaje?

Para tratar de responder la formulación del problema, es necesario que los docentes puedan detectar a tiempo (de darse el caso) el tipo de NEE y así,2 determinar si es o no asociada a algún tipo de afectación como desnutrición, anemia, cáncer, sida, epilepsia entre otras.

La legislación ecuatoriana en materia educativa, establece que hay dos tipos de necesidades educativas, la primera asociada a la discapacidad y la otra, no asociada a la discapacidad, existiendo una breve diferencia entre las nociones educativas del 2014 en comparación a las del 2016, en la primera, se consideraba a las necesidades educativas especiales como “transitorias” para posteriormente, en el instructivo de evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales del 2016, como no asociadas a la discapacidad.

Entre las NEE asociadas a la discapacidad, se presenta en la persona a lo largo de toda su vida, y se encuentran asociadas a una condición de las personas, estas pueden ser de origen sensorial, motriz, de la comunicación o que afectan sus procesos cognitivos y por tanto, limitan la ejecución de algunas actividades diarias: Discapacidad sensorial, (visual o auditiva) discapacidad intelectual, físico-motora, trastornos generalizados del desarrollo, (en condición del espectro autista).

Entre las NEE que no están asociadas a la discapacidad, se encuentran aquellas limitaciones cuya causa específica -o varias causas- dan origen a los presentes tipos de necesidades educativas: Causas socio-económicas y ambientes culturales, causas educativas y de origen familiar. A esta clasificación, se agregan el trastorno de déficit de atención con hiperactividad, altas capacidades, trastorno negativista desafiante o alguna situación de vulnerabilidad.

Las dificultades de aprendizaje (no asociadas a la discapacidad), son las limitaciones que presenta un estudiante a lo largo de su trayectoria académica y, pueden manifestarse de diferente manera, no necesariamente obedecen a manifestaciones de trastornos severos emocionales u originados por ambientes inadecuados, pero si requieren de apoyos, estrategias, metodologías para acceder a los conocimientos del currículo, se clasifican en: dislexia o tartamudez, dislexia, disortografía, disgrafía, agrafía, alexia y discalculia. Dificultades de articulación (dislalia, disartria, disglosia) estructuración sintáctica (glosolalia, paragramatismo), otros trastornos del aprendizaje (disfasia, afasia audiomudez, ecolalia, dificultades en el timbre y tono de voz).

La Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica De Educación Intercultural (2022), expresa en su normativa que el Sistema Nacional de Educación en todas sus ofertas,

servicios, programas, modalidades, sostenimientos, jornadas y niveles educativos garantizarán el acceso, aprendizaje, participación, permanencia, promoción y culminación de estudios de las personas con necesidades educativas específicas, las mismas que pueden estar ligadas a la discapacidad, a la dotación superior, a las dificultades específicas del aprendizaje y de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Sin excepción alguna, todos los establecimientos educativos pertenecientes al sistema escolar ecuatoriano, están obligados a recibir a todas las personas con necesidades educativas específicas (cabe resaltar que no precisa edad escolar), de igual manera, a partir de la evaluación psicopedagógica, crearán los recursos y apoyos necesarios que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el ámbito educativo, a través de la eliminación de las barreras de aprendizaje y participación. Además, se tomarán medidas para promover su refuerzo pedagógico y, evitar su rezago o exclusión escolar.

En el caso de las personas con necesidades educativas específicas, los programas de escolaridad inconclusa, deberán incorporar adaptaciones tecnológicas, curriculares y físicas que permitan el acceso, participación, aprendizaje, permanencia y culminación en la educación inconclusa.

Desde el 2014, se han planteado una serie de recomendaciones metodológicas acorde a las asignaturas, desde el uso de material didáctico, hasta la explicación de manera individual de la clase; las cuales fueron readaptadas de las políticas educativas del Perú del año 2007, por ello, la necesidad de profundizar la práctica de nuevas metodologías acorde a las asignaturas (y no a determinadas asignaturas) que presentan dificultad para el estudiante. El uso de adaptaciones curriculares, tal como se ha estipulado en la normativa educativa, debe ser previamente diagnosticada y, de ser posible, determinar cuáles son sus orígenes con el objetivo de tomar las acciones correspondientes y, de ser posible, superarlas (como es el caso de la miopía, estrabismo u otro estado que se pueda corregir en el estudiante).

Existe una clara relación de la práctica del docente, con las metodologías de aprendizaje a los estudiantes NEE; sin embargo, en base a las posturas del docente, debe aplicar de manera planificada, ciertos grados de adaptación que deben ser previamente aprobados en juntas de curso, lo cual ayuda a que, todos los docentes tengan conocimiento sobre las realidades y progresos presentes en los estudiantes.

El Ministerio de educación en el 2019, publicó una guía de trabajo titulada “estrategias pedagógicas para atender necesidades educativas especiales” donde especifica un conjunto de metodologías para el estímulo conductual y cognitivo, así como el material

con el que el estudiante debe trabajar. Entre estas metodologías se encuentran la Applied Behavioral Analysis (ABA), sin embargo, esto no se puede convertir en una camisa de fuerza, la misma guía de trabajo establece que se pueden utilizar varias estrategias dependiendo de la dificultad presentada en el estudiante, inherentemente si son una o varias, por ejemplo: los estudiantes, que además de presentar disgrafía presentan discalculia.

Si bien es cierto, cada trastorno detectado en el estudiante en relación al aprendizaje, los materiales que el docente debe implementar demandan no solo su adquisición de manera tangible, sino además, cómo estos recursos pueden ser acoplados a las estrategias, tanto en la parte formativa como sumativa, tal es el caso, de los estudiantes que tienen dificultad para oír, requieren de un aparato ortopédico para mejorar sus niveles de audición, por lo que es necesario también, el apoyo de fundaciones o del propio estado para poder cubrir estos requerimientos en aquellos hogares, que no tienen los recursos económicos suficientes para adquirir dicho dispositivo.

La propia UNESCO (2022) señaló que la importancia de posicionar las ventajas de la inclusión educativa, por medio de las TIC “para el desarrollo pleno del alumnado con discapacidad, sus herramientas y aplicaciones, las cuales están orientadas a brindar mejores oportunidades a este sector de la población y a sus familias”.

Ycaza (2017) defiende la postura de la influencia de la intuición natural como factor determinante en la calidad de la educación inicial inclusiva para la prevención y detección a tiempo -según las edades- para una mejor adquisición de habilidades; es decir, que se debe determinar los factores que inciden en las insuficiencias, limitaciones del desarrollo de las habilidades y destrezas metalingüísticas, en los niños con discapacidades físicas e intelectuales.

Las instituciones educativas fisco misionales, es decir, aquellos establecimientos que “dependen técnica, administrativa y financieramente de una entidad promotora, la cual es una organización sin fines de lucro, misional o laica, que asume directa o indirectamente bajo su responsabilidad, los costos de creación y operación de la institución educativa”. Poseen una normativa, que regula su funcionamiento dentro del marco educativo y previo convenio suscrito con el Ministerio de educación, dentro de su normativa se indica que “La asignación de docentes fiscales se realizará en relación a la población estudiantil atendida. En el caso de las instituciones fiscomisionales, creadas para satisfacer la demanda geográfica no satisfecha por la oferta fiscal, se asignará un máximo de un docente”

Por lo tanto, en las instituciones educativas fiscales misionales, se asigna un docente por cada veinticinco (25) estudiantes matriculados; en el caso de necesidades educativas especiales, la relación será de: hasta un docente fiscal por cada quince (15) estudiantes matriculados con discapacidad sensorial (auditiva y visual) hasta un docente fiscal por cada diez (10) estudiantes matriculados con discapacidad intelectual, física o motora. hasta un docente fiscal por cada ocho (8) estudiantes matriculados con autismo y multidiscapacidad.”

Sin embargo, en las instituciones educativas del sector fiscal, no se ha definido un número específico para aquellos estudiantes con NEE no asociadas a la discapacidad, si bien es cierto, las diferentes políticas educativas deben relacionarse a los lineamientos de la UNESCO para una educación inclusiva, pero el hecho de que múltiples necesidades presentadas en los estudiantes sumado al número de estudiantes que tiene a cargo el docente, pueden conllevar a que no se pueda cubrir de manera efectiva una oferta educativa de calidad.

Camacho (2017) sostiene que el uso de herramientas tecnológicas derivadas del internet, fomentan la participación de los estudiantes con problemas de aprendizaje asociados y no asociados a la discapacidad, fomentando así la inclusión, en referido estudio también se señala la importancia de utilizar las diversas herramientas que los estudiantes internautas, ya que un gran porcentaje de los estudiantes, tienen acceso a internet y con ello, el manejo de elementos multimedia; el docente, de manera pedagógica y planificada, puede hacer uso de una amplia gama de recursos para trabajar con los estudiantes dentro y fuera del aula.

La infraestructura y demás equipamiento (tecnológico) con el que deben constar las instituciones educativas, son necesarios para ofrecer un servicio educativo óptimo, por lo que las instituciones educativas deben poseer rampas y demás medios de accesibilidad al medio físico de los establecimientos educativos a nivel nacional, por lo que el Estado, debe incluir dentro de sus políticas públicas, la adquisición de recursos institucionales que son necesarios para la aplicación de las diferentes metodologías de aprendizaje.

No se puede dejar a un lado, el apoyo mancomunado del sector público y privado para la atención y monitoreo periódico de los estudiantes con NEE, ya que es imposible, aislar la observación clínica individual de cada estudiante, por ello, la propuesta metodológica de los aprendizajes, puede verse afectada por situaciones de salud inherentes al estudiante, Independientemente de la metodología aplicada en la construcción teórica y práctica de los conocimientos, conlleva la aplicación de un conjunto de estrategias y técnicas lúdicas,

gamificadas, dinámicas, inclusivas, creativas, relativistas, sustanciales, holísticos, significativos, realistas, participativas e incluso, llegar a ser innovadoras que permitan a todos los estudiantes, sin excepción alguna, a sentirse motivados dentro de un ambiente de aprendizaje.

Sukja (2018) señala que “Existe la creencia de que niños y niñas con necesidades educativas especiales jamás podrán integrarse a la sociedad, no obstante, una buena educación, puede permitir que estos niños sean más independientes y capaces” (p. 201). Por ello, los diferentes retos que tienen los docentes, conllevan a una capacitación constante y periódica para adaptarse a los nuevos desafíos, y cumplir con las perspectivas que señala el currículum, así como, los diferentes acuerdos ministeriales que guardan relación con la ley de educación intercultural, Por otro lado, se ha podido apreciar mediante las diferentes pruebas de diagnóstico y entrevistas con los representantes, que existe un número reducido de estudiantes, que cuentan con acompañamiento pedagógico desde el hogar, situación que puede afectar el rendimiento escolar y en la adquisición de conocimientos, por la falta de compromiso de ciertos representantes legales o padres de familia, por lo que es necesario, además de los respectivos documentos de compromiso firmados por los representantes, contar con la ayuda auxiliar de especialistas en el área de salud, lo ideal sería, la atención oportuna de médicos especialistas, que revisen periódicamente la evolución o estado del estudiante con NEE.

Para poder abordar las metodologías de manera correcta, se debe contar con información pertinente del estudiante, desde fichas clínicas, hasta valoración médica especialista, pues pueden existir casos donde los estudiantes no posean el carnet de discapacidad correspondiente, por falta de celeridad en la emisión de dicho documento, lo cual dificultaría la adaptación curricular como metodología práctica a aplicar por el docente; por lo tanto, los docentes deben tener como principal respaldo aquellas pruebas de diagnóstico inicial, que permitan detectar las posibles falencias que el estudiante pueda poseer, ya sean éstas temporales como la dislexia y la discalculia, o perennes como atrofias musculares, movilidad reducida, entre otros.

METODOLOGÍA

El presente estudio, contó con una metodología cualitativa y cuantitativa, a nivel cualitativo, se aplicaron fichas de observación que permitieron diagnosticar el tipo de metodologías que el docente aplica en el aula de clases, a nivel cuantitativo, se obtuvieron cifras estadísticas en base a encuestas estructuradas al personal docente, en relación a la

práctica educativa y el manejo de recursos, técnicas y estrategias (entre los que destacan los estilos de aprendizaje y, la motivación aplicada por el docente a sus estudiantes).

El tipo de investigación es de carácter descriptivo, enfocado a un fenómeno educativo complejo y palpable al interior de las aulas de clase del sistema fiscal ecuatoriano, las técnicas de recolección de datos a nivel cuantitativo, fueron la encuesta estructurada y, a nivel cualitativo, las fichas de observación, con las cuales se pudo observar de primera mano las metodologías utilizadas en el proceso de aprendizaje, las cuales fueron respaldadas por los aportes teóricos relacionados a las variables de investigación.

Como criterio de inclusión, se tomó en cuenta a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociados y no asociados a la discapacidad de 5 instituciones educativas aleatorias de la ciudad de Guayaquil- Ecuador, llegando a obtener una población de 127 estudiantes, de los cuales, se obtuvo una muestra aleatoria de 52 estudiantes pertenecientes a educación inicial 1 y 2.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Entre los principales hallazgos de la investigación, se encuentran los siguientes: el cumplimiento de los docentes conforme al currículum educativo, de una manera flexible y pedagógica, pese a ciertas limitaciones con infraestructura y equipamiento técnico. La legislación educativa, contempla una tipología amplia de las diferentes necesidades asociadas y no asociadas a la discapacidad, las mismas, dentro de los cuadernos de trabajo elaborados por el Ministerio, detallan brevemente sus características y las diferentes metodologías, acorde a la edad del estudiante; las metodologías señaladas y recomendadas dentro del currículum educativo, no han sido un impedimento para que los docentes puedan perfeccionar su accionar, y aplicar otras metodologías basadas en la lúdica y las TICs, sin dejar a un lado, la dosificación y las adaptaciones curriculares dependiendo del caso.

Estadísticamente, el 100% de los docentes encuestados, conoce y aplica, una o varias metodologías en beneficio de los estudiantes con NEE (asociadas y no asociadas a la discapacidad), en cuanto a los padres de familia o representantes legales de los estudiantes, el 73% realiza un proceso de acompañamiento pedagógico efectivo en el hogar, el 96% de los estudiantes diagnosticados con NEE, se sienten motivados por participar en el proceso de aprendizaje, además de sentirse a gusto con la práctica metodológica de los docentes.

CONCLUSIONES

En base a los criterios analizados a nivel teórico, se puede determinar que toda metodología aplicable a los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa, debe ser en torno a la práctica pedagógica, sin dejar a un lado, la adaptación curricular; la misma que, debe ser consensuada mediante la planificación, no solo por el docente tutor o guía, si no, por el conjunto de docentes que trabajan directa o indirectamente con el estudiante, y así, ampliar la intervención pedagógica, de manera adecuada y oportuna.

A nivel docente, el enfoque de las diferentes metodologías, demanda el cumplimiento de diversos factores, que inciden en su práctica al interior de las aulas de clase, pues no basta solo con conocer de manera memorística los contenidos teóricos y curriculares, el docente requiere, de la preparación pedagógica y continua para abordar y suplir las diversas necesidades cognitivas y socio afectivas de los educandos.

En cuanto al proceso secuencial de diagnóstico, enseñanza y evaluación, deben girar en torno a un currículum que sea adaptable al estudiante, por lo que se concluye, además, que el uso de las metodologías tecnológicas, fomentan la inclusión de los estudiantes con NEE, las afirmaciones de Camacho (2017) y Sukja (2018) guardan relación con los datos obtenidos de la investigación, las metodologías permiten a los estudiantes superar aquellas dificultades que les impide aprender, no se debe tampoco descartar el apoyo fundamental de los padres de familia y del monitoreo de los logros alcanzados por el estudiante.

LISTA DE REFERENCIAS

Asitimbay, M. (2019). *Estrategias didácticas inclusivas de la asignatura de Ciencias Naturales en estudiantes con necesidades educativas especiales del nivel básico superior de la Unidad Educativa Particular "Santa Ana", periodo 2017 - 2018*. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17652/1/T-UCE-0010-FIL-263.pdf>.

Ávila Carvajal, A., Gómez, C., Paucar Córdova, R., & Tulcán Muñoz, J. M. (2019). Aprendizaje digital en el desarrollo del proceso de aprendizaje en las instituciones educativas públicas. *TecDes*, 61.

Camacho, Y. (2017). Integración de las herramientas web 2.0 en el aprendizaje inclusivo del idioma inglés a nivel interdisciplinario . *Memorias del tercer Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas*, 1(1), 77-79. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7210735>

- Cejudo, J., Díaz, M. V., Losada, L., & Pérez-González, J. C. (2016). *Necesidades de formación de maestros de Infantil y Primaria en atención a la diversidad*. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2016.68402>
- Chávez, R. (2021). *Implementación de recursos didácticos para niños con necesidades educativas especiales (nee), en las áreas de lengua y literatura y matemática* . <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20259/4/UPS-CT009129.pdf>
- Coloma Zerna, J. E. (2018). *Inclusión educativa de niños y niñas con necesidades especiales de comunicación*. <http://201.159.222.36/bitstream/123456789/4151/1/INCLUSI%C3%93N%20EDUCATIVA%20DE%20NI%C3%91OS%20Y%20NI%C3%91AS%20CON%20NECESIDADES%20ESPECIALES%20DE%20COMUNICACI%C3%93N.pdf>
- Guerra, S. (2018). Los estudiantes con necesidades educativas especiales. Recursos y apoyos para su atención educativa. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2), 51-66. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/journal/5739/573962519003/html/>
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2014). *Introducción a las adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/10/necesidades_instructor.pdf
- Molina Olavarría, Y. (2015). *Necesidades educativas especiales, elementos para una propuesta de inclusión educativa a través de la investigación acción participativa. El caso de la Escuela México*. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052015000300010
- Morán Alvarado, M. D. (2017). *Los trastornos del lenguaje y las necesidades educativas especiales. Consideraciones para la atención en la escuela*. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v9n3/rus30317.pdf>
- Muñoz Manjón, N. (2019). *Las TIC aplicadas a las Necesidades Educativas Especiales: Juan XXIII* . https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/150936/Mu%C3%B1oz_Manjon_Nuria.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, U. (2017). *Estudio sobre el estado de la implementación del artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en países de la Red*

Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación de Personas con Necesidades Educativas Especiales RIINEE.
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/3486-2017-Jaime-Esponda-Estudio-Art-24-Convencion-Discap.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco. (2022). *La UNESCO hace un llamado para atender las necesidades educativas de las personas con discapacidad.* <https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-hace-un-llamado-para-atender-las-necesidades-educativas-de-las-personas-con-discapacidad>

Registro Oficial Suplemento 115. (2022). *Ley Orgánica de Educación Intercultural.* http://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/eyJYXJwZXRhIjoicm8iLCJ1dWlkIjoicMDU1NWl3ZmYtNzJmMi00MzU0LWJlM2QtZjU2ZWZiM2VkNTMzLnBkZiJ9

Soriano Centeno, A. F. (2019). *Estrategias inclusivas para facilitar el aprendizaje de niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad en nivel inicial y preparatoria de la Unidad Educativa Darío Kanyat en el periodo 2018-2019.* <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17840>

Sukja, L. (2018). *Diseño de un programa de formación docente para la atención de las necesidades educativas especiales.* <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/14695/TESIS%28SUKJA%20LEE%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tulcán Muñoz, J. M. (2019). Aprendizaje digital en el desarrollo del proceso de aprendizaje en las instituciones educativas públicas. *Libro de memorias del 3er Congreso Internacional de Tecnologías para el aprendizaje para el Desarrollo*, 25. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15207/1/TECDES-MEMORIA.pdf>

Tulcán Muñoz, J. M. (2021). *La brecha digital en el proceso de aprendizaje durante tiempos de pandemia.* <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/515/741>

Ycaza, T. (2017). La intuición natural como factor determinante en la calidad de la educación inicial inclusiva. *Memorias del tercer Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas*, 1139-1151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7210635>